

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28193 *Anuncio de subasta en el procedimiento ejecutivo extrajudicial en la Notaría de D. Patricio Monzón Moreno, Notario de El Puerto de Santa María.*

Patricio Monzón Moreno, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en El Puerto de Santa María, (Cádiz) y despacho profesional en Calle Virgen de los Milagros (Larga), n.º 85, 2.º, Puerta 2,

Hago saber: Que ante mí, se está tramitando conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número provisional dos de actas de ejecución extrajudicial, sobre las siguientes fincas:

1.- Urbana: Finca número sesenta y cuatro. Parcela número sesenta y cuatro de la manzana ocho, en este término municipal de El Puerto de Santa María, Polígono Industrial "Salinas de Levante", Avenida Inventor Pedro Cawley, 41 suelo, de forma rectangular, con una superficie de 1.369,93 m². Referencia catastral 0961708QA5506B0001FK. Linda: Al norte con la parcela número 66 de la manzana 8; al sur, con viario rodado; al este, con parcela número 65 de la manzana 8; y por el oeste, con parcela número 63 de la Manzana 8. Superficie edificable: 1.095,94 m². Cuota: 0,3947171. Inscrita: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de El Puerto de Santa María, al tomo 1.908, libro 17, folio 104, finca 549.

2.- Urbana: Número trece de la división horizontal. Nave comercial número trece, tercera en la fachada del Este, según se mira esta en dirección de izquierda a derecha, con otra puerta accesoria, en la fachada norte, en esta ciudad de El Puerto de Santa María, en el Pago Coto de la Isleta, o Valdelagrana, Calle Río Hozgarganta, n.º 8 con una superficie de 280 m². Referencia catastral 8736501QA4583F0013GO. Linda, entrando, al Frente y Derecha, con espacios libres y de accesos; a la Izquierda, con nave comercial número doce; y por el Fondo, con nave comercial número uno. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de El Puerto de Santa María, al tomo 2.124, libro 233, folio 58 vuelto, finca 9.111, antes 31.362.

Tendrá lugar en la Notaría de la que soy titular; la 1.ª subasta, el día 11 de octubre de 2011, a las doce horas, siendo el tipo base respecto de la finca registral 549 el de 346.427,90 euros, y respecto de la finca registral 9.111, antes 31.362, el de 362.024,00 euros; de no haber postor o si resultare fallida la 2.ª subasta será el día 2 de noviembre de 2011, a las doce horas, cuyo tipo será el 75 % de la primera; en los mismos casos la 3.ª subasta, el día 23 de noviembre de 2011, a las doce horas, sin sujeción a tipo; y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera Subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 1 de diciembre de 2011, a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarlo en la Notaría de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas y gravámenes y asiento anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistente. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad

equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas y en la 3.^a, un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Puerto de Santa María, 24 de agosto de 2011.- Notario de El Puerto de Santa María (Cádiz).

ID: A110064705-1